



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

Acta 02/2010

25/02/2010

Presentes: Dirección: Dr. Enrique Lessa; Dra. María H. Torre; Universidad de la República: Dr. Patrick Moyna; Área Biología: Dra. Beatriz Garat; Área Física: Dr. Alejandro Romanelli; Área Geociencias: Dra. Beatriz Brena; Área Informática: Dr. Franco Robledo; Área Matemática: Ing. Enrique Cabaña; Área Química: Dr. David González; Investigadores: Dr. Leopoldo Suescun; Estudiantes: Lic. Mauricio Cabrera.

Ausentes: Universidad de la República: Dr. Carlos Negreira; Dra. Mónica Marín; Ministerio de Educación y Cultura: Dr. José Tort; IIBCE: Dr. Raúl Russo.

I Consideración del acta del 11 de febrero de 2010.

1

Resolución: Se aprueba.

7/7

II Asuntos entrados con proyecto de resolución

1 Área Biología: Defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de la Lic. Dora RUCHANSKY a la Universidad de la República.

7/7

2 Área Biología: Ingreso de aspirantes al Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de Leonardo ORTEGA y Alvaro CABANA.

7/7

3 Área Biología: Reingreso de aspirante al Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la Mag. Rosana RODRIGUEZ CASURIAGA.

7/7

4 Área Biología: Integración de Tribunal de Tesis de Doctorado.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración de tribunal de

tesis de Doctorado para la Mag. Anita AISENBERG: Dr. Sergio Martínez (Presidente), Dres. Carmen Viera y Alfredo Peretti (Vocales), Dr. Fernando Pérez Miles (Director de tesis) y Dr. Fernando Costa (Co-director).

7/7

5 Área Matemática: Ingreso de estudiantes al Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de Pablo LESSA y Jullia TITALEY.

7/7

6 Área Matemática: Ingreso de estudiante a la Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante Ramón SELLANES.

7/7

7 Área Química: Contratación de asistentes de investigación (Técnicos Nacionales).

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba: a) la contratación de Jaime FRANCO como asistente de investigación de acuerdo al reglamento para Técnicos Nacionales, con un sueldo equivalente a grado 1, 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de marzo de 2010. (6/7, 1 abstención). b) la contratación de María Laura UMPIERREZ como ayudante de investigación de acuerdo al reglamento para Técnicos Nacionales, con un sueldo equivalente a grado 2, 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de marzo de 2010.

7/7

III Previos

IV Asuntos informados por comisiones

V Asuntos entrados

1 Inserción de científicos procedentes del exterior: a) Nuevo llamado. B) Solicitudes pendientes de los Dres. José Carlos GUERRERO (BIO), Paulo J.T.H. VALENTE (FIS), Libertad TANSINI (INF) y Pablo INCHAUSTI.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba: a) El texto con correcciones para el nuevo llamado a realizar en 2010. b) Se aprueban las solicitudes pendientes, adjudicando hasta \$100.000 (cien mil pesos) cada uno a los Dres. José Carlos GUERRERO (BIO), J.T.H. VALENTE (FIS), Libertad TANSINI (INF) y Pablo INCHAUSTI (BIO).

7/7

2 Solicitud del Servicio de Microscopía Electrónica de Barrido.

Resolución: No apoyar la solicitud.

7/7

3 Área Biología: Informe de actividades 2009.

Resolución: Se toma conocimiento.

7/7

4 Curso "Filosofía de la Tecnología".

Resolución: Se toma conocimiento.

7/7

5 Maestría en Bioinformática. Llamado de contrataciones docentes para el primer semestre de los cursos 2010.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

7/7

6 Presupuesto 2010.

Resolución: Se toma conocimiento del documento presentado por la Dirección. 1. Aprobar la propuesta de la Dirección de adoptar un sistema de gestión electrónica de documentos para la Comisión Directiva. Los documentos de trabajo de dicha comisión, así como todos los que se difundan en la página web del programa, deberán estar en formato pdf (o en su defecto, en un formato abierto). 2. Encomendar a la Administración la realización de un relevamiento de necesidades y uso de software en las oficinas del Programa. A partir del mismo, ofrecer asesoramiento para el uso de software libre para estos fines. Ofrecer oportunidades de

capacitación en el uso de dicho software al personal que lo necesite.

7/7

VI Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

- 1 Los Dres. Lessa y Torre informan de los avances en el trabajo del grupo consultor coordinado por la Cra. Mouliá, y del Dr. Raso.

Resolución:

VII Asuntos varios
